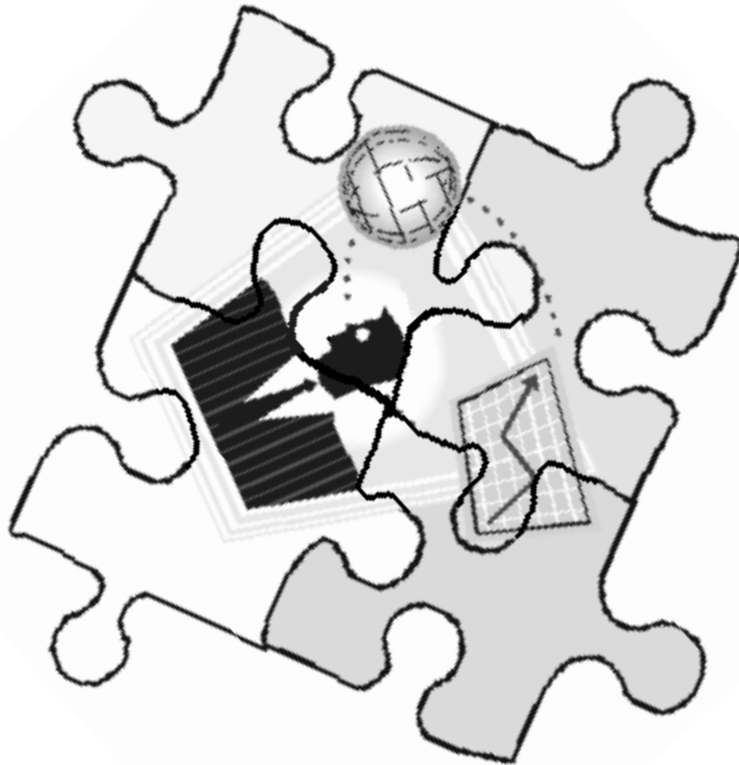


PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN



Recopilación de conceptos y teorías
Por: Aurelio Antonio Ramírez Muñoz



CINOC
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Pensilvania Caldas

PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN

GUÍA PRÁCTICA

- La Empresa
- El Empresario
- La empresa y el empresario
toda una responsabilidad
- La Administración en la
Historia
- Enfoques Administrativos
- La Nueva Gerencia
- El Proceso Administrativo

Aurelio Antonio Ramírez Muñoz

INTRODUCCIÓN

Dado que toda acción humana requiere desarrollarse mediante un ordenamiento utilizando los mejores mecanismos para alcanzar sus objetivos en forma ágil, oportuna y eficaz, se hace evidente la necesidad de la organización y la administración. De ahí que los contenidos en este curso tengan como finalidad proporcionar al estudiante conocimientos teórico-prácticos acerca de la filosofía, teorías, prácticas, técnicas, procedimientos, componentes y elementos de la organización y administración que le permitan conocer la organización y el funcionamiento, de fuerzas y factores que inciden en las empresas dentro de las cuales se desempeñará en un futuro.

OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO

Al finalizar este módulo, el lector está en capacidad de: identificar y comprender las diferentes, teorías, prácticas y técnicas organizaciones y administrativas que hacen posible comprender la estructura dinámica y estética de las empresas. Analizar las repercusiones que conllevan la aplicación de ciertas técnicas y prácticas administrativas, en los individuos que conforman las organizaciones. Resolver casos aplicados, relacionados con los distintos conocimientos brindados a través del curso. Conocer diferentes tendencias actuales de la Administración.

UNIDAD 1

LA EMPRESA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

El estudiante podrá determinar los diferentes recursos que poseen toda clase de empresa, cómo interactúan y que fines persigue, así mismo podrá diferenciar los tipos de empresas que existen.



ACERCAMIENTO A UNA DEFINICIÓN:

“Una empresa es el conjunto de personas, recursos materiales, tecnológicos y técnicos organizados para lograr un objetivo previamente determinado”.

“Una empresa es un organismo formado por una combinación de elementos humanos y materiales para el logro de un objetivo determinado y con cierta permanencia en el tiempo”.

Se entenderá como empresa toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios.

Es un conjunto de relaciones e interdependencias que la administración con sus métodos y técnicas logra que se coordinen y den como resultado al cumplimiento de los objetivos propuestos.

En el sistema de empresa privada la iniciativa individual juega un papel fundamental.

También encontramos ampliamente definida el término de empresa. Veamos los siguientes artículos extractados de [Wikipedia](#):

*La **empresa** es la unidad económico-social, con fines de [lucro](#), en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para llevar a cabo una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: [capital](#), [trabajo](#) y [recursos materiales](#).*

En general, se entiende por empresa al organismo social integrado por elementos humanos, técnicos y materiales cuyo objetivo natural y principal es la obtención de [utilidades](#), o bien, la prestación de servicios a la comunidad, coordinados por un administrador que toma decisiones en forma oportuna para la consecución de los objetivos para los que fueron creadas. Para cumplir con este objetivo la empresa combina naturaleza y capital.

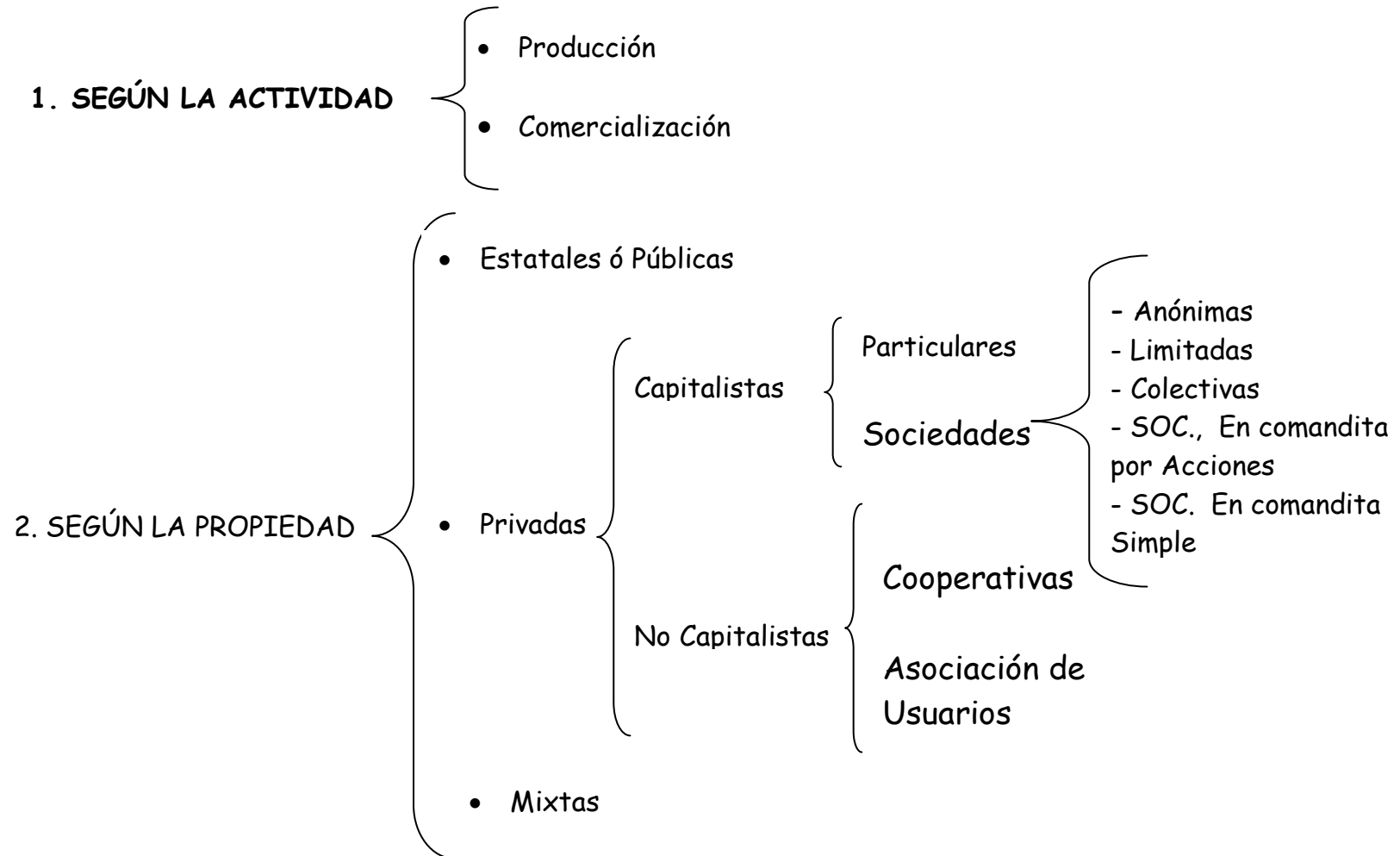
En [Administración](#) la empresa es el grupo social en el que a través de la Administración de capital y el trabajo se producen bienes y servicios, tendientes a la satisfacción de las necesidades de la sociedad^[1].

En [Derecho](#) es una entidad jurídica creada con [ánimo de lucro](#) y está sujeta al [Derecho mercantil](#).

En [Economía](#), la empresa es la unidad económica básica encargada de satisfacer las necesidades del mercado mediante la utilización de recursos materiales y humanos. Se encarga, por tanto, de la organización de los factores de producción, capital y trabajo.

Hasta aquí sobre la referencia extractada de [Wikipedia](#).

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS



3. Según la Tecnología
- Intermedias
 - Manufactureras
 - De tecnología avanzada
4. Según el Tamaño
- Micro industria
 - Pequeñas y Medianas
 - Grandes

- **EMPRESA DE PRODUCCIÓN:** Encargadas de elaborar bienes y servicios que van a satisfacer las necesidades de un pueblo o sociedad.
- **EMPRESA DE COMERCIALIZACIÓN:** Su actividad principal radica en negociar comprando y vendiendo los bienes y servicios generados en las empresas de producción.
- **EMPRESAS ESTATALES O PÚBLICAS:** Pertenecen y están manejadas por el estado; su objetivo es proporcionar bienes y servicios para satisfacer necesidades de la comunidad, es decir, brindar bienestar social.
- **EMPRESAS PRIVADAS:** Empresas con ánimo de lucro; su objetivo es satisfacer las necesidades de los propietarios, por eso, se circunscriben en actividades que sean bastante rentables.
- **EMPRESAS PARTICULARES:** Pertenecen a un solo dueño, el propietario es responsable de todas y cada una de las actividades y decisiones que se tomen dentro de la empresa.
- **SOCIEDADES:** Son aquellas que pertenecen a dos o más personas
 - **Sociedad colectiva:** Todos los asociados responden solidaria y asociadamente
 - **Sociedad En comandita:** Dos grupos de socios: Los Gestores que responden ilimitadamente y los socios comanditarios que limitan su responsabilidad
 - **Sociedad En comandita por acciones:** Tiene cinco o más socios, la Administración esta a cargo de los socios gestores.
 - **Sociedad de Responsabilidad Limitada:** Tiene un máximo de 25 socios, la responsabilidad del socio esta limitada al monto de los aportes.
 - **Sociedad Anónima:** Tiene cinco o más accionistas, El capital social esta dividido en acciones y la representación de los socios esta dada por la cantidad de acciones que tenga cada socio. Es administrada por una Junta Directiva que nombra el Representante Legal, su nombre lleva la terminación S.A.
 - **EMPRESA PRIVADA NO CAPITALISTA:** Sin ánimo de lucro; en donde el capital no se tiene en cuenta para la toma de decisiones. Ej. Asociaciones de Usuarios, Grupos Precooperativos y Cooperativas.
 - **COOPERATIVA:** Asociación de personas que se juntan y forman una empresa común, cooperando voluntariamente en su empresa, cuya dirección y control tiene carácter democrático.
 - **EMPRESAS MIXTAS:** El estado y particulares participan conjuntamente en su dirección.
 - **EMPRESAS MANUFACTURERAS:** En cuyo proceso de producción interviene la fuerza humana y /o animal, no hay ningún grado de tecnología y si lo hay es muy rudimentario.

- **EMPRESAS INTERMEDIAS:** La utilización de la mano de obra humana y de maquinarias es equilibrada.
- **EMPRESA DE TECNOLOGIA AVANZADA:** Es aquella en la que el proceso de producción predomina la máquina operada por el hombre.
- **MICROINDUSTRIA:** Empresas cuyos establecimientos tiene el mínimo tamaño de ocupación correspondiendo a las más elementales formas de organización con pequeños capitales; esta categoría es representada por las empresas familiares y manufactureras en establecimientos bastante reducidos.
- **PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA:** Criterios de mano de obra empleada y total de activos diferentes según la institución.
- **GRAN INDUSTRIA:** Su actividad económica hace énfasis en los sectores básicos de la industria, mayor ocupación de personal, mayores activos fijos y bienes de capital.

[NOTA: VER DOCUMENTO ESCRITO PARA AMPLIAR ESTOS CONCEPTOS](#)

Veamos que nos dice [Wikipedia](#):

- [1_Clasificación de las empresas](#)
 - [1.1_Según la actividad o giro](#)
 - [1.2_Según la forma jurídica](#)
 - [1.3_Según su dimensión](#)
 - [1.4_Según su ámbito de actuación](#)
 - [1.5_Según la titularidad del capital](#)
 - [1.6_Según la cuota de mercado que poseen las empresas](#)
- [2_Elementos de la empresa](#)
 - [2.1_Factores activos](#)
 - [2.2_Factores pasivos](#)
 - [2.3_Áreas funcionales](#)
- [3_La empresa moderna](#)
 - [3.1_Finalidades económicas y sociales](#)
- [4_Véase también](#)
- [5_Enlaces externos](#)

Clasificación de las empresas [\[editar\]](#)

Existen numerosas diferencias entre unas empresas y otras. Sin embargo, según en qué aspecto nos fijemos, podemos clasificarlas de varias formas. Dichas empresas, además

cuentan con funciones, [funcionarios](#) y aspectos disímiles, a continuación se presentan los tipos de empresas según sus ámbitos y su producción.

Según la actividad o giro [\[editar\]](#)

Las empresas pueden clasificarse, de acuerdo con la actividad que desarrollen, en:

- **Industriales.** La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación de la materia o extracción de materias primas. Las industrias, a su vez, se clasifican en:
 - Extractivas. Cuando se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea renovables o no renovables. Ejemplos de este tipo de empresas son las pesqueras, madereras, mineras, petroleras, etc.
 - Manufactureras: Son empresas que transforman la materia prima en productos terminados, y pueden ser:
 - De consumo final. Producen bienes que satisfacen de manera directa las necesidades del consumidor. Por ejemplo: prendas de vestir, muebles, alimentos, aparatos eléctricos, etc.
 - De producción. Estas satisfacen a las de consumo final. Ejemplo: maquinaria ligera, productos químicos, etc.
- **Comerciales.** Son intermediarias entre productor y consumidor; su función primordial es la compra/venta de productos terminados. Pueden clasificarse en:
 - Mayoristas: Venden a gran escala o a grandes rasgos.
 - Minoristas (detallistas): Venden al menudeo.
 - Comisionistas: Venden de lo que no es suyo, dan a consignación.
- **Servicio.** Son aquellas que brindan servicio a la comunidad que a su vez se clasifican en:
 - Transporte
 - Turismo
 - Instituciones financieras
 - Servicios públicos (energía, agua, comunicaciones)
 - Servicios privados (asesoría, ventas, publicidad, contable, administrativo)
 - Educación
 - Finanzas

- Salubridad

Según la forma jurídica [\[editar\]](#)

Atendiendo a la titularidad de la empresa y la responsabilidad legal de sus propietarios. Podemos distinguir:

- **Empresas individuales**: si sólo pertenece a una persona. Esta puede responder frente a terceros con todos sus bienes, es decir, con **responsabilidad ilimitada**, o sólo hasta el monto del aporte para su constitución, en el caso de las empresas individuales de responsabilidad limitada o EIRL. Es la forma más sencilla de establecer un negocio y suelen ser empresas pequeñas o de carácter familiar.
- Empresas societarias o **sociedades**: constituidas por varias personas. Dentro de esta clasificación están: la **sociedad anónima**, la **sociedad colectiva**, la **sociedad comanditaria** y la **sociedad de responsabilidad limitada**
- Las **cooperativas** u otras organizaciones de **economía social**.

Según su dimensión [\[editar\]](#)

No hay unanimidad entre los economistas a la hora de establecer qué es una empresa grande o pequeña, puesto que no existe un criterio único para medir el tamaño de la empresa. Los principales indicadores son: el volumen de ventas, el capital propio, número de trabajadores, beneficios, etc. El más utilizado suele ser según el número de trabajadores. Este criterio delimita la magnitud de las empresas de la forma mostrada a continuación:

- **Micro empresa**: si posee 10 o menos trabajadores.
- **Pequeña empresa**: si tiene un número entre 11 y 50 trabajadores.
- **Mediana empresa**: si tiene un número entre 51 y 250 trabajadores.
- **Gran empresa**: si posee más de 250 trabajadores.

Según su ámbito de actuación [\[editar\]](#)

En función del ámbito geográfico en el que las empresas realizan su actividad, se pueden distinguir

1. Empresas locales
2. Regionales

3. Nacionales
4. [Multinacionales](#)
5. Transnacionales
6. Mundial

Según la **titularidad del capital** [\[editar\]](#)

1. [Empresa privada](#): si el capital está en manos de accionistas particulares ([empresa familiar](#) si es la familia, [empresa autogestionada](#) si son los trabajadores, etc.)
2. [Empresa pública](#): si el capital y el control está en manos del [Estado](#)
3. [Empresa mixta](#): si la propiedad es compartida

Según la **cuota de mercado que poseen las empresas** [\[editar\]](#)

1. **Empresa aspirante**: aquélla cuya estrategia va dirigida a ampliar su cuota frente al líder y demás empresas competidoras, y dependiendo de los objetivos que se plantee, actuará de una forma u otra en su planificación estratégica.
2. **Empresa especialista**: aquélla que responde a necesidades muy concretas, dentro de un segmento de mercado, fácilmente defendible frente a los competidores y en el que pueda actuar casi en condiciones de [monopolio](#). Este segmento debe tener un tamaño lo suficientemente grande como para que sea rentable, pero no tanto como para atraer a las empresas líderes.
3. **Empresa líder**: aquélla que marca la pauta en cuanto a precio, innovaciones, publicidad, etc., siendo normalmente imitada por el resto de los actuantes en el mercado.
4. **Empresa seguidora**: aquélla que no dispone de una cuota suficientemente grande como para inquietar a la empresa líder.

Elementos de la empresa [\[editar\]](#)

- [Factores activos](#): empleados, propietarios, sindicatos, bancos, etc.
- [Factores pasivos](#): materias primas, transporte, tecnología, conocimiento, contratos financieros, etc.

- **Organización**: coordinación y orden entre todos los factores y las áreas.

Factores activos [\[editar\]](#)

Personas físicas y/o jurídicas (entre otras [entidades mercantiles](#), [cooperativa](#), [fundaciones](#), etc.) que constituyen una empresa realizando, entre otras, aportación de [capital](#) (sea puramente monetario, sea de tipo intelectual, [patentes](#), etc.). Estas "personas" se convierten en [accionistas](#) de la empresa.

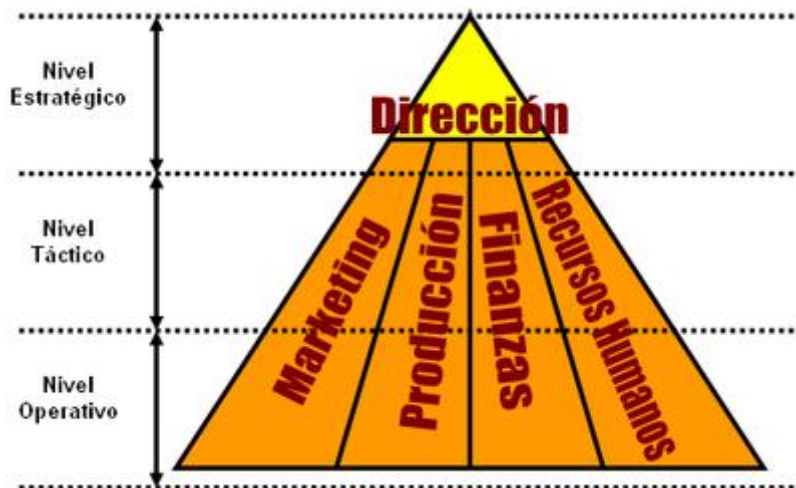
Participan, en sentido amplio, en el desarrollo de la empresa:

- [Administradores](#).
- [Clientes](#).
- Colaboradores y compañeros.
- [Fuente financiera](#).
- [Accionistas](#).
- Suministradores y proveedores.
- [Trabajadores](#).

Factores pasivos [\[editar\]](#)

Todos los que son usados por los elementos activos y ayudan a conseguir los objetivos de la empresa. Como la tecnología, las materias primas utilizadas, los contratos financieros de los que dispone, etc.

Áreas funcionales [\[editar\]](#)



Organización jerárquica y departamental de una empresa

Dentro de una empresa hay varios [departamentos](#) o *áreas funcionales*. Una posible división es:

- [Producción](#) y [logística](#)
- [Dirección](#) y [recursos humanos](#)
- [Comercial](#) ([marketing](#))
- [Finanzas](#) y [administración](#)
- [Sistemas de información](#)
- [Ventas](#)

Pueden estar juntas o separadas en función del tamaño y modelo de empresa.

La empresa moderna [\[editar\]](#)

En el ejercicio de su actividad económica, la empresa moderna ha producido indudables beneficios sociales. En general, ha proporcionado al público un abastecimiento oportuno y adecuado y una distribución más efectiva de bienes y servicios.

A través de la difusión del [crédito](#), ha incrementado la capacidad de compra de grandes sectores de la población y, por medio de la publicidad, les ha llevado el conocimiento de nuevos y útiles productos capaces de satisfacer sus necesidades generales. Además, el aumento en la productividad y la producción en masa le han permitido la reducción de precios.

[...]cualquier servicio que verdaderamente preste el gobierno podría ser suministrado en forma mucho más eficiente y moral por la empresa privada y cooperativa

[Murray Rothbard, Hacia una nueva libertad](#)

Sin embargo, es evidente que hoy no basta que la empresa cumpla simplemente con sus finalidades económicas. La gente, en general, espera de ella que tome parte también en otras áreas de la vida social y aporte soluciones.

Por otra parte, la empresa, para sobrevivir y desarrollarse plenamente, necesita hacerlo dentro de una [economía de mercado](#). Esta economía de mercado, decía el economista Wilhelm Röpke, "es un sistema de relaciones contractuales, de millones de economías aisladas en complicada interrelación, pero que gracias al mecanismo del mercado se conjugan en un todo ordenado, en una combinación de libertad y orden que probablemente constituye la máxima medida de lo que a la vez puede conseguirse de ambos".

Y sostiene que una economía de mercado bien ordenada precisa de un marco claro que plantea al Estado tareas importantes: un sistema monetario sano y una política crediticia prudente; un orden jurídico que excluya lo más posible los abusos de la libertad de mercado y que vele porque el éxito sólo se consiga por la prestación genuina de un servicio, y por último, una multitud de medidas e instituciones que aminoren al máximo las numerosas imperfecciones de la economía de mercado, con énfasis en una cierta rectificación de la distribución de la renta y en la seguridad y protección de los débiles.

Una de las cuestiones de carácter social muy importante y polémica a la vez, es el pago de impuestos que debe hacer la empresa al Estado. Los impuestos existen no solamente para el sostenimiento de la administración gubernamental, los servicios públicos, la seguridad social y la realización de obras de infraestructura, sino que son uno de los pocos medios disponibles para la redistribución del ingreso.

Por eso, cada una de las decisiones que la empresa toma hoy (instalar una planta, lanzar un nuevo producto, despedir personal, competir agresivamente, modernizar sus operaciones, importar o exportar) afecta a una multitud de personas que no tienen voz en el mercado clásico, pero que crecientemente crean nuevas condiciones de mercado, a través de presión social, admoniciones morales o disposiciones legislativas.

De ahí que la empresa es la institución clave de la vida económica, manifestación de la [creatividad](#) y libertad de las personas. Esencialmente, es un grupo humano al que unos hombres le aportan capital, otros, trabajo y, otros más, dirección, con las finalidades consiguientes:

Finalidades económicas y sociales [\[editar\]](#)

- Finalidad económica externa, que es la producción de bienes o servicios para satisfacer necesidades de la sociedad.
- Finalidad económica interna, que es la obtención de un valor agregado para remunerar a los integrantes de la empresa. A unos en forma de utilidades o dividendos y a otros en forma de sueldos, salarios y prestaciones. Esta finalidad incluye la de abrir oportunidades de inversión para inversionistas y de empleo para trabajadores. Se ha discutido mucho si una de estas dos finalidades está por encima de la otra. Ambas son fundamentales, están estrechamente vinculadas y se debe tratar de alcanzarlas simultáneamente. La empresa está para servir a los hombres de afuera (la sociedad) y a los hombres de adentro (sus integrantes).
- Finalidad social externa, que es contribuir al pleno desarrollo de la sociedad, tratando que en su desempeño económico no solamente no se vulneren los valores sociales y personales fundamentales, sino que en lo posible se promuevan.
- Finalidad social interna, que es contribuir, en el seno de la empresa, al pleno desarrollo de sus integrantes, tratando de no vulnerar valores humanos fundamentales, sino también promoviéndolos.

La empresa, además de ser una célula económica, es una célula social. Está formada por personas y para personas. Está insertada en la sociedad a la que sirve y no puede permanecer ajena a ella. La sociedad le proporciona la paz y el orden garantizados por la ley y el poder público; la fuerza de trabajo y el mercado de consumidores; la educación de sus obreros, técnicos y directivos; los medios de comunicación y la llamada infraestructura económica. La empresa recibe mucho de la sociedad y existe entre ambas una interdependencia inevitable. Por eso no puede decirse que las finalidades económicas de la empresa estén por encima de sus finalidades sociales. Ambas están también indisolublemente ligadas entre sí y se debe tratar de alcanzar unas, sin detrimento o aplazamiento de las otras.

Esto es lo que conocemos como responsabilidad social empresarial, el rol que la empresa tiene para con la sociedad que va más allá de la mera producción y comercialización de bienes y servicios, sino que también implica el asumir compromisos con los grupos de interés para solucionar problemas de la sociedad. En el [Portal de RSC de Chile](#) podemos encontrar una enumeración de los beneficios concretos y tangibles que significa para la empresa:

- Un incremento de la productividad, ya que el trabajador está a gusto en la empresa y se le capacita para que lo haga cada vez mejor;
- Mejoramiento de las relaciones con los trabajadores, el gobierno y con las comunidades a nivel regional y nacional;
- Un mejor manejo en situaciones de riesgo o de crisis, ya que se cuenta con el apoyo social necesario;
- Sustentabilidad en el tiempo para la empresa y para la sociedad, dado que RS fortalece el compromiso de los trabajadores, mejora su imagen corporativa y la reputación de la empresa, entre otros.
- Imagen corporativa y reputación: frecuentemente los consumidores son llevados hacia marcas y compañías consideradas por tener una buena reputación en áreas relacionadas con la responsabilidad social empresarial. También importa en su reputación entre la comunidad empresarial, incrementando así la habilidad de la empresa para atraer capital y asociados, y también con los empleados dentro de la empresa.
- Rentabilidad de sus negocios o performance financiera: se refiere a la relación entre prácticas de negocio socialmente responsables y la actuación financiera positiva. Se ha demostrado que las empresas fieles a sus códigos de ética resultan de una performance de dos a tres veces superior respecto a aquellas que no los consideran, de esta forma las

compañías con prácticas socialmente responsables obtienen tasas de retorno a sus inversiones muy superiores a las expectativas.

- **Reducción de Costos Operativos:** Son múltiples las iniciativas que logran reducir costos a las empresas, principalmente del área ambiental, como lo es el reciclaje, que genera ingresos extras.
- **Acceso al Capital:** Las compañías que demuestran responsabilidades éticas, sociales, y medioambientales tienen acceso disponible a capital, que de otro modo no hubiese sido sencillo obtener.

Hasta aquí sobre la referencia extractada de [Wikipedia](#).